

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió en una ocasión el 03 de octubre del presente año de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección de la DCBI y analizó una solicitud de Recuperación de la Calidad de Alumno a nivel Licenciatura.

Tomando en cuenta la opinión de la persona titular de la Coordinación de Estudios respectiva y la verificación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores, así como en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, con la presencia de todas las personas que integran la Comisión, presentan a consideración del Consejo Divisional y recomienda para su aprobación el **dictamen** que se anexa:

1. Pérdida de Calidad de Alumno por haber interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos, párrafo segundo del artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura	Resultado
1	Óscar Caballero Camacho	2212005315	Ingeniería Civil	Aprobado

VOTOS

Las personas integrantes de la Comisión, que estuvieron presentes al momento de aprobar el dictamen, se manifestaron de la siguiente manera:

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Rafael Escarela Pérez	A favor
Mtro. José Juan Guerrero Correa	A favor
Ing. Antonio Guerrero Bañuelos	A favor
Total de los votos	3 a favor

A t e n t a m e n t e
"Casa abierta al tiempo"
La Comisión


Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras
Coordinadora de la Comisión

03 de octubre de 2024



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

Septiembre 23, 2024
CBI.TG.034.24

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS

Secretaria Académica de la División de
Ciencias Básicas e Ingeniería

Presente.

Con referencia al comunicado **CBI.SA.ESE.219.24**, relativo al examen de conjunto del alumno **CABALLERO CAMACHO ÓSCAR**, matrícula: **2212005315**, para reingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana, la Comisión de Sinodales encargada de aplicar el examen informa el resultado:

(APROBADO)

ATENTAMENTE

Dra. Lidice Soto Portas

Dr. César Simón López Monsalvo
Coordinador del TG y NA de CBI

CSLM/alv

